



2023-0334 Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 29 de marzo de 2023

Doctor

**Gustavo Petro Urrego**

Presidente de República de Colombia

Bogotá D.C

**Asunto:** Pronunciamiento de la XLV asamblea de SINDESENA, frente a convertir la Isla Gorgona en una base Militar

Respetado Señor presidente:

Los 236, participantes en la XLV Asamblea Nacional de empleados públicos del SENA, SINDESENA, deseamos hacerle llegar la preocupación y rechazo que nos genera la posibilidad de que su gobierno permita convertir la isla de Gorgona en una base militar por lo cual le expresamos lo siguiente:

La XLV asamblea nacional de delegados de SINDESENA desarrollada en Bogotá del 14 al 17 de marzo de 2023, hace un llamado al gobierno nacional colombiano a revocar la licencia ambiental y cancelar definitivamente el proyecto de construcción del muelle y radar estadounidense en la Isla Gorgona en el pacífico colombiano.

Dicho proyecto que no contó con la consulta previa a las comunidades costeras, pescadores, operadores turísticos, buzos y ambientalistas, generaría un impacto ambiental grave, pues es el hábitat de Ballenas Yubarta, los delfines, tortugas marinas y deterioraría el alto grado de conservación del parque, adicional a ello, tiene implicaciones sobre los bancos de pesca y la seguridad alimentaria de los pobladores del pacífico y de todo el país si el proyecto llegara a desarrollarse.

Sumado a lo anterior, es una grave consecuencia para la seguridad y la soberanía nacional, una base militar financiada por los Estados Unidos, que la pondrán bajo el control de la armada y el ministerio de defensa, que no tienen como misión legal el



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

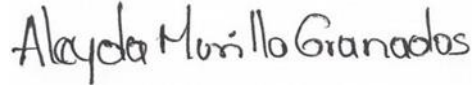
**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

cuidado ambiental, como sí la tiene el ministerio de ambiente y hacemos un llamado al gobierno nacional a reconocer los derechos de la población del pacífico establecidos con la firma del acuerdo de Escazú y privilegiar los intereses nacionales sobre extranjeros.

Atentamente,



**Aleyda Murillo Granados**

Presidente SINDESENA

### **PARTICIPANTES DE LA XLV ASAMBLEA NACIONAL DELEGADOS SINDESENA**

Elaborado por: German Ramírez M

Tramitado por: Diana Marcela Zuleta Jaramillo, Asistente Administrativo



**Súmesese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**